

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

Redacción y Administración: TELÉFONO 4.408 CALLE DEL PEZ, 15, 2.º dcha. APARTADO 637. Precios: Cuarta plana, 30 cént. Anuncios: 1.50. Segundas planas, precios convencionales.

¡Ciudadanos españoles!

Acordaos de lo que está sufriendo el país por culpa del régimen monárquico y de sus Gobiernos;

Acordaos de la cobardía y el apocamiento de éstos para mirar por la honra y los intereses del país, atropellados por los teutones;

Acordaos de la provocación y de la represión de los sucesos de agosto;

Acordaos de que se fusiló al pueblo en Yecla y Riotinto; se mató en Burgos a un chico y a un hombre; en Avila, a un ferroviario, y en Orense, a otro obrero, a los dos por la espalda;

Acordaos de que en los Cuatro Caminos se usaron las ametralladoras contra gente indefensa, y de que en la Cárcel Modelo se mató de un modo ignominioso a siete hombres;

Acordaos de que se tuvo en prisión a muchas mujeres, tienien-

do incomunicadas a algunas de ellas gran número de días;

Acordaos de que se martirizó a muchos ciudadanos;

Acordaos de que se ha hecho vestir el traje de presidiario a una veintena de honradísimos trabajadores, y de que aun se tiene en la cárcel a otros, mientras andan sueltos muchos pillos y muchos seres infames;

Acordaos de que el régimen ha premiado a los fautores principales de esas hazañas;

Acordaos bien de todo, ciudadanos, y pensando en que vuestra dignidad lo exige, y el interés de la nación lo reclama, votad solamente el día 24 a los candidatos de la Alianza de las izquierdas, para que todos vengan al Parlamento, y a la cabeza de ellos estos dignos compañeros, que constituyen el Comité de huelga:

Julián Besteiro, Daniel Anguiano, Francisco L. Caballero y Andrés Saborit.

ALIANZA DE LAS IZQUIERDAS CANDIDATURA POR MADRID

Roberto Castrovido Sanz | Alejandro Lerroux García
Melquíades Alvarez | Pablo Iglesias Posse
Emilio Menéndez Pallarés | Julián Besteiro Fernández

¡Votad estos nombres, ciudadanos! ¡Solamente éstos!!!

un jefe, y tan pronto queden establecidos, comunicará con Capitanía general por el teléfono oficial o particular más próximo, dando parte de haberse montado el servicio, y, con urgencia, de todas las novedades que ocurran, dejando una pareja, con un cabo, en el lugar donde se encuentre el teléfono, para recibir en cualquier momento las órdenes o avisos que se comuniquen.

De esta brigada quedarán en sus acantonamientos otros dos escuadrones para relevar o reforzar a los primeros. El regimiento húsares de la Princesa se acantonará en Hortaleza, y el de Pavía, en Canillejas.

El batallón de la Prosperidad será vigilado por una sección de la guardia civil, a caballo, que confrontará con las fuerzas de húsares de la Guindalera, y en las inmediaciones del Hipódromo con la de lanceros de los Cuatro Caminos.

misión es la señalada a este último Cuerpo, y en la forma indicada establecerá comunicación telefónica con esta Capitanía general, para transmitir cuantas novedades ocurran y recibir órdenes.

Aparte los instructores y reclutas, dichos dos Cuerpos tendrán organizados en el cuartel, en igual forma, otras tres compañías y escuadrón, respectivamente, para relevar a las primeras fuerzas o para reforzarlas en su servicio si fuera necesario.

Además se situará una sección de 25 caballos del décimo regimiento montado de artillería en la glorieta de Santa María de la Cabeza, que vigilará desde este punto a la Fábrica del gas, confrontando con las fuerzas del puente de Toledo y con las de la glorieta de Atocha y estación de las Delicias.

Otra sección, de este mismo Cuerpo, estará preparada en el cuartel de los Docks, para relevar a la primera o reforzarla si fuera preciso.

De la misma manera que las otras unidades establecerá la comunicación con la Capitanía General.

¡Ciudadanos madrileños!

Acordaos del que fusiló a Ferrer, a Clemente García, a Baró, a Malet y a Hoyos;

Acordaos del que con el fusilamiento de Ferrer nos desacreditó ante los otros pueblos;

Acordaos del que originó con su mala política la guerra de Marruecos, que ha costado a España muchas vidas y una enorme cifra de millones;

Acordaos del que con sus torpezas ocasionó el trágico suceso del Barranco del Lobo;

Acordaos del que persiguió sanguinamente a la clase obrera catalana en 1909;

Acordaos del que, echándose las de austero y de apóstol de la ciudadanía, admite en sus filas a los que corrompen el sufragio y explotan la miseria comprando votos;

Tened en cuenta que en distintas ocasiones ha manifestado que no rectifica su política de 1909, que fué una política sanguinaria, y considerad una ofensa a la nación el dar vuestros sufragios a su candidatura.

DE DENUNCIADOS

Las líneas que poníamos ayer como comentario a la hazaña del cirvismo en Yecla, proclamando diputado por el artículo 29 al hermano político del ministro de la Guerra, señor Codorniu, le han parecido al fiscal pecaminosas y las ha denunciado.

Siempre que le hemos dicho algo, y no todo lo que merece que se le diga, al Sr. Cierva la denuncia ha sobrevenido inmediatamente. El Sr. Cierva es intangible, inviolable... Se puede decir todo de todos. Del Sr. Cierva no puede decirse una palabra. Este es el caso.

¿Qué hacer, pues? El dictador es indiscutible. Y el callar las cosas no es compatible con nuestro temperamento ni con nuestro deber.

Nos ratificamos en todo lo dicho, a lo que hay que agregar esta nueva prueba de cirvismo en acción.

Partido Socialista

A los trabajadores de la Sierra de Cartagena.

Estimados correligionarios: El Partido Socialista os saludó entusiasmado por el hermoso acto de ciudadanía que habéis realizado el pasado día 14 al efectuar la antevotación que la ley exige para que pudieran ser proclamados candidatos los que vosotros estimáis que deben ser quienes ostentaran la representación legítima de vuestros anhelos en el Parlamento.

Cuando tantos miserables cargados de oro se disponen a repartirlo para envilecer la más sublime función de la conciencia pública, vosotros, humildes trabajadores, que no disponéis de otros medios de vida que vuestro escaso salario, sabéis hacer el sacrificio de un día de jornal para practicar el más soberano de los derechos políticos, convencidos de que sólo aquellos que saben escoger sus representantes son capaces de cumplir sus deberes y se hallan dispuestos a hacer respetar sus derechos.

Porque vuestra conducta es exaltación sublime de cuanto representan los compañeros reclutados en Cartagena, merecéis el aplauso caloroso de los buenos socialistas.

En nombre del Comité nacional, Francisco Núñez Tomás, secretario accidental. Madrid, 18 de febrero de 1918.

IRONÍAS DE LOS VASISTAS

CARTAGENA, 18.—Comentando *La Tierra*, de García Vaso, un suelto que se publicó en las columnas del órgano de los trabajadores decía lo siguiente:

«EL SOCIALISTA, de Madrid, ha dicho que los vasistas de Cartagena siguen su campaña de injurias contra el Partido Socialista. Pero, caramba, ¿por qué hay que faltar tanto a la verdad en estos días?»

Tiene razón *La Tierra*, y lo reconocemos: no injuria quien quiere, sino quien puede. Y los vasistas... sabe todo el mundo que no pueden... aunque se lo propongan.

En el mismo diario vasista se ha publicado una carta apócrifa, que *La Tierra* ha atribuido a un obrero desengañado, aconsejando a los trabajadores que voten a D. José García Vaso, que es el único mesías que trabajará por la redención de estos pueblos.

Lo malo para *La Tierra* es que el propio señor García se ha indignado contra los redactores de su periódico, que le han puesto en ridículo, puesto que si de alguien están desengañados los obreros es del antiguo revolucionario... de guardarropía.—C.

SOBRE UN VOLCAN

Según el Gobierno, hemos estado sobre un volcán revolucionario, y decimos según el Gobierno porque nadie más ha creído semejante paparrucha.

Y el día en que ese volcán debía estallar era el de ayer, el día 18, precisamente uno de los días en que las fuerzas de las izquierdas tenían que celebrar reuniones y verificar trabajos de carácter electoral.

Y, ya sea por farsa o por imbecilidad, el Gobierno ha adoptado tales medidas, que de ser bien conocidas por todo el país le llenarían de asombro.

Cómo serán las medidas por el ministerio de la Guerra, cuando la Capitanía general de la primera región dió las siguientes instrucciones, que publicamos íntegras por su importancia, a pesar de su mucha extensión, sin acompañarlas hoy de comentario alguno:

El excelentísimo señor capitán general de la región se ha servido disponer que, en caso de alteración del orden público, y mientras no se ordene otra cosa, se divida la capital en cinco zonas, que serán mandadas, cada una de ellas, por un general de brigada; las dos primeras, por el general de división excelentísimo señor D. José Zabalza, y las tercera, cuarta y quinta por el del mismo empleo, excelentísimo señor D. Gabriel Orozco, siendo sus límites y la situación inicial de los Cuerpos y unidades que han de guarnecerlas los siguientes:

Zona I.—Arguileles, Pozas, Chamberí y Cuatro Caminos.

Desde la parte norte del Hipódromo, rodeando el barrio de Cuatro Caminos por Belas Vistas, paseo de la Dirección, oeste del tercer depósito de agua a la Cárcel Modelo, calle de Moret, paseo de Rosales, al principio de la calle de Ferraz, plaza de España, calle de los Reyes, Pez, Puebla, Valverde, Gran Vía, Cibeles, Recoletos y Castellana.

Fuerzas que la guarnecen.—General de la zona, excelentísimo señor D. José García Sieriz.

Regimiento de infantería Saboya, número 6, al mando de un teniente coronel.—Dos compañías, con una sección de ametralladoras, al mando de un comandante, en los Cuatro Caminos; otra compañía, en la glorieta de San Bernardo y de Bilbao, con centro en la primera; otra compañía en la glorieta de Santa Bárbara y plaza de Colón, con centro en la primera.

Las compañías de los Cuatro Caminos vigilarán el barrio y sus avenidas hacia Tetuán, la estación de tranvías y los depósitos de agua; protegerán la libre circulación de personas y carruajes e impedirán la formación de grupos, confrontando con la caballería en la glorieta de Quevedo.

La compañía de la glorieta de San Bernardo y Bilbao vigilará las avenidas a éstas en sus proximidades; protegerá la estación de tranvías de la calle de Magallanes, impidiendo la formación de grupos, y confrontando con la caballería en la glorieta de Quevedo.

La compañía de la glorieta de Santa Bárbara destacará patrullas a la glorieta de la Iglesia y del Cisne, impidiendo la formación de grupos, y confrontará con la de la glorieta de Bilbao.

El jefe de estas fuerzas, tan pronto deje establecido el servicio, se pondrá en comunicación con la Capitanía general por el teléfono oficial o particular más próximo al sitio que elija como centro de su zona, para dar parte de quedar montado el servicio y comunicar con toda urgencia las novedades que ocurran,

dejando una pareja con un cabo para recibir en cualquier momento las órdenes o avisos que se le transmitan.

Estas fuerzas serán auxiliadas por los escuadrones de la brigada de lanceros, al mando de un jefe, que se situarán: uno, en los Cuatro Caminos, para vigilar el barrio y sus avenidas hacia Tetuán, destacando patrullas para confrontar con las fuerzas de la glorieta de Quevedo y con otras de la guardia civil al norte del Hipódromo.

El otro situará una sección en la Cárcel Modelo; otra, en la glorieta de Quevedo, y otra, en la de Bilbao, que vigilarán la Cárcel y otras avenidas principales en las inmediaciones de las glorietas citadas, confrontando entre sí y con las fuerzas a pie que se encuentran en Cuatro Caminos, glorieta de San Bernardo y plaza de España. El jefe de las fuerzas de caballería se pondrá en comunicación con la Capitanía general en igual forma y para los mismos efectos que se ha indicado al de infantería.

Aparte de los instructores y reclutas, tendrá organizadas el regimiento de Saboya otras cuatro compañías, y la brigada de lanceros otros dos escuadrones, en igual forma, para efectuar los relevos o reforzar a las fuerzas que prestan servicio, si fuera necesario.

La brigada obrera y topográfica de Estado Mayor montará en el ministerio de la Guerra una guardia, con 50 hombres, que vigilará además el Banco de España.

Zona II.—Barrio de Salamanca, Ventas y Guindalera y Prosperidad.

Desde la parte norte del Hipódromo, por los paseos de la Castellana, Recoletos, calle de Alcalá, estatua de Espartaco, ronda de Valcasas, estación y línea de Arganda, hacia las Ventas, comprendiendo a Pueblo Nuevo, la Guindalera y la Prosperidad.

Fuerzas que la guarnecen.—General de la zona, excelentísimo señor don José Cavalcanti.

Regimiento de infantería Asturias número 31, al mando de un jefe.—Una compañía en la estación de Arganda, otra en las Ventas del Espíritu Santo y una sección de ametralladoras afecta a esta compañía.

Estas dos compañías vigilarán las barriadas próximas, sobre todo las inmediaciones del puente de las Ventas y estación de tranvías, protegiendo la libre circulación de personas e impidiendo la formación de grupos.

El jefe de estas fuerzas, tan pronto queden establecidos, se pondrá en comunicación con la Capitanía general, por el teléfono oficial o particular más próximo, para dar parte de tener montado el servicio y comunicar con toda urgencia las novedades que ocurran, dejando una pareja, con un cabo, en el punto donde esté dicho teléfono, para recibir en cualquier momento las órdenes o avisos que se le transmitan.

Aparte de los instructores y reclutas, tendrá este Cuerpo otras dos compañías en el cuartel, igualmente organizadas, para relevar a las primeras, y otras dos más para reforzar a las que están de servicio o para acudir al primer aviso al lugar que se les ordene.

Brigada de húsares: Un escuadrón, como centro, en la plaza de Manuel Becerra, que destacará una sección a la Guindalera, la que confrontará con las fuerzas de la guardia civil de la Prosperidad. Las otras dos secciones destacarán patrullas por la calle de Alcalá, hacia la Cibeles, y confrontarán con el escuadrón de las Ventas y con la compañía de la estación de Arganda.

El otro escuadrón se establecerá en las Ventas, vigilando el barrio de este nombre y el de Pueblo Nuevo, confrontando con el escuadrón de la plaza de Manuel Becerra y con las fuerzas del quinto montado que vigilan la Ciudad Lineal.

Ambos escuadrones estarán mandados por

Zona III.—Centro.

Desde la plaza de España, por la calle de Bailén, Vistillas, calles del Rosario, Calatrava, plaza del Rastro, calles de San Cayetano, del Oso, Mesón de Paredes, Caravaca, plaza de Lavapiés, calle del Avenamiento, plaza de Antón Martín, calles de León, Prado, Carrera de San Jerónimo, Salón del Prado hasta la Cibeles; desde este punto hasta la plaza de España limita con la zona primera.

Fuerzas que la guarnecen.—General de la zona, Excmo. Sr. D. Luis Mayorga.

Regimiento de infantería León, número 33, al mando de un jefe. Una compañía en la plaza de Oriente, que destacará una sección a la de Santo Domingo; otra en la plaza de la Cebada, que destacará una sección a la plaza Mayor; otra en la plaza del Progreso; otra en la Puerta del Sol; una compañía del Centro Electrotécnico en la plaza de España.

Estas fuerzas vigilarán las calles que concurren a dichas plazas en sus inmediaciones, y su misión será:

1.ª Proteger la libre circulación e impedir la formación de grupos, confrontando líneas compañías con otras en los puntos intermedios de su centro, y la del Centro Electrotécnico con la que está en la glorieta de la estación del Norte.

Tanto el jefe del regimiento de León como el capitán del Centro Electrotécnico, tan pronto queden sus fuerzas colocadas, establecerán comunicación con Capitanía general por medio del teléfono oficial o particular más próximo al punto donde tengan su centro, a fin de dar urgente parte de quedar montado el servicio y comunicar inmediatamente las novedades que ocurran, dejando una pareja, con un cabo, en dicho teléfono para recibir las órdenes o avisos que se le transmitan.

Aparte de los instructores y reclutas, dichos Cuerpos tendrán organizadas, en el cuartel, otras tantas unidades para relevar a las que prestan servicio o para reforzarlas si fuere necesario.

Zona IV.—Puentes de Toledo, Segovia y Estación del Norte.

Límite: Desde el paseo de Rosales a la calle de Embajadores es común con el señalado a las zonas primera y tercera, continuando por la calle de Embajadores a glorieta de Santa María de la Cabeza, paseo del Canal, de las Yeseras, puente de Toledo, calle de Camborneras, paseo de los Melancólicos y margen del río hasta el puente de Segovia, paseo de la Virgen del Puerto, paseo de la Florida, paso a nivel de la línea del Norte, hasta Rosales.

Fuerzas que la guarnecen.—General de la zona, Excmo. Sr. D. Eloy Moreira.

Regimiento de infantería Covadonga, número 40, al mando de un jefe.—Una compañía en el puente de Toledo; otra en la glorieta de la estación del Norte; otra, con dos secciones, en el puente de Segovia y una sección en la estación de Goya; una sección de ametralladoras afecta a la compañía que se ordene.

Estas fuerzas vigilarán las inmediaciones del puente de Toledo a los lados del río y por la margen izquierda hasta las inmediaciones de la glorieta de San Antonio de la Florida. Su misión será la de proteger la circulación, impedir la formación de grupos en las inmediaciones de los puentes citados y estación del Norte, así como vigilar las barriadas de obreros próximas a estos sitios. Dichas compañías confrontarán unas con otras, y además la que está en la glorieta de la estación del Norte, con la de ingenieros que se encuentra en la plaza de España en la mitad de la cuesta de San Vicente, y la del puente de Toledo, con la fuerza de artillería, en las proximidades de la Fábrica del gas. El jefe de Covadonga, tan pronto llegare a la línea que se indica, se pondrá en comunicación con la Capitanía general por medio del teléfono oficial o particular más próximo al punto donde se establezca su centro, a fin de dar parte de quedar establecido el servicio y comunicar, con toda urgencia, las novedades que ocurran, dejando una pareja con un cabo en dicho teléfono, para recibir las órdenes o avisos que se le transmitan.

Estas fuerzas serán auxiliadas por 75 caballos del regimiento a caballo de artillería, formando un escuadrón de tres secciones al mando de un capitán, que tendrá su centro en las inmediaciones del puente de Segovia, destacando patrullas que recorran toda la línea y zona marcada al regimiento de Covadonga; su

Zona V.—Estaciones del Mediodía, Atocha y Valdecasas.

Límites: Limita con la segunda, tercera y cuarta, comprendiendo las estaciones de Madrid, Cáceres y Portugal, Matadero nuevo, estación de Madrid a Zaragoza y a Alicante, Depósito de máquinas de esta última y Puente de Valdecasas.

Fuerzas que la guarnecen.—General de la zona, excelentísimo señor D. Ataurio Ayala.

Regimiento de infantería Wad-Rás, número 50, al mando de un jefe.—Una compañía en la plaza de Antón Martín; otra en la glorieta de Atocha; otra en la estación del Mediodía, con una sección destacada en el depósito de máquinas; otra compañía en la estación de las Delicias, y una sección de ametralladoras en la glorieta de Atocha.

Estas fuerzas vigilarán las calles que concurren a la plaza y glorieta indicadas, en sus inmediaciones, y su misión será la de proteger la libre circulación e impedir la formación de grupos, confrontando unas con otras, y, además, la compañía de Antón Martín con la que está en la plaza del Progreso.

La compañía de la estación de las Delicias vigilará la estación y sus inmediaciones, confrontando con las fuerzas de artillería en la glorieta de Santa María de la Cabeza.

La de la glorieta de Atocha destacará patrullas hacia el cuartel de los Docks.

Estas fuerzas serán auxiliadas por una sección de 25 caballos del segundo regimiento montado, que se situará en la glorieta de Atocha, como centro, vigilando las avenidas principales que a ellas conducen, confrontando con la sección de Santa María de la Cabeza.

Tanto el jefe de Wad-Rás como el oficial del segundo montado de Artillería tan pronto tengan montado el servicio, se pondrán en comunicación con la Capitanía general por el teléfono oficial o particular más próximo al punto que establezcan como centro, para dar parte de quedar establecido y comunicar, con toda urgencia, las novedades que ocurran, dejando una pareja, con un cabo, al lado del referido teléfono, para recibir en cualquier momento las órdenes o avisos que se les transmitan.

Aparte de los instructores y reclutas del regimiento de Wad-Rás tendrán organizadas en el cuartel otras tantas unidades, y el segundo montado de artillería otra sección para efectuar los relevos o reforzar a las fuerzas que prestan servicio, si fuera necesario.

El regimiento de María Cristina situará un escuadrón en el puente de Valdecasas, que vigilará la barriada del puente y confrontará con las fuerzas del paseo de Atocha, estableciendo igualmente comunicación con Capitanía general para comunicar novedades y recibir órdenes. Otro escuadrón de este mismo regimiento quedará en el pueblo de Valdecasas, acantonado y en disposición de salir al primer aviso para relevar o reforzar al anterior.

Otros servicios.

Las tropas de Intendencia, Sanidad militar, Telégrafos y el segundo regimiento montado de artillería tendrán a su cargo la protección de la circulación de tranvías, dentro de los coches y protección también de Embajadas, Bancos, imprentas, conventos, etc., etc.

Ciudad Lineal.

El quinto regimiento montado de artillería tendrá a su cargo la vigilancia de la Ciudad Lineal, protegiendo la estación de tranvías y su circulación, y la conducción eléctrica de Vicálvaro.

Impedirá la formación de grupos, y comunicará por teléfono, a Capitanía general, parte urgente de quedar establecido el servicio y cuantas novedades ocurran, dejando una pareja, con un cabo, en el lugar donde esté el teléfono, para recibir en todo momento las órdenes o avisos que se le transmitan.

Carabanchel Alto y Bajo.

El regimiento de infantería del Rey, destacado en Leganés, vigilará Carabanchel Alto y Bajo, y protegerá la estación de tranvías y circulación de los mismos en la línea de Madrid a Leganés.

DE LAS ELECCIONES

En Madrid

Los estudiantes socialistas.

El Grupo de Estudiantes socialistas recomienda a sus afiliados para la Secretaría número 14 de la Casa del Pueblo, de siete y media a once de la noche, a fin de recibir instrucciones para la campaña electoral. — *La Directiva.*

El mitin de los Cuatro Caminos.

Anoche, a las diez y cuarto, se celebró en los Cuatro Caminos el mitin electoral anunciado, que presidió el Sr. Tato Amat.

Hablaron, en primer término, Eustaquio Martín, representante del Directorio de las Izquierdas; Enrique Sanz, de la juventud reformista; Vidal Espinosa, por los radicales de Chamberí; Ernesto Solís, por los federales; García Paredes y Carlos Merino, que pronunciaron ardientes discursos de excitación electoral, siendo aplaudidos.

Don Alvaro Calzado habló también, afirmando la capacidad de las izquierdas para gobernar. Trató extensamente la cuestión de las subsistencias, determinando la inmensa culpa que cabe al Gobierno por su incapacidad y su contumacia.

Don Pedro Rico excitó al vecindario de los Cuatro Caminos a que resista el oro maurista, ya que supo resistir también las balas de las ametralladoras.

El Sr. Serrano Batanero hizo profesión de fe republicana. «El régimen se va—terminó diciendo—, y tiene que venir una situación republicana que salve a España».

Ocupó seguidamente la tribuna D. Roberto Castrovieja, al que se acogió con una ovación. «Yo y a refutar—dijo—algunos cargos que se acumulan contra nosotros».

Dicen que no tenemos programa para Madrid, que somos revolucionarios, lo cual es un elogio.

Nuestros concejales han luchado lo indecible por la urbanización del extrarradio.

Enumeró la labor municipal de las izquierdas.

También nos tachan de intervencionistas. Nosotros somos aliados, como debe serlo todo buen español; pero no somos intervencionistas. Bien lo saben nuestros enemigos.

El mayor elogio que han dedicado a nuestra candidatura es llamarla la candidatura de la revolución.

Se nos llama sanguinarios por aquellos que ametrallan a las gentes que piden pan y trabajo, por aquellos que llevan en sus manos las huellas de 1909.

Ser revolucionario es lo más noble y humano.

Tenemos como buena la soberanía popular, la autonomía municipal, la separación de la Iglesia del Estado y la secularización de los cementerios y del matrimonio.

Examinó la conducta del Gobierno en Barcelona con la suspensión de garantías, que calificó de infamia.

No creemos en el renovador del Gobierno. Estamos abocados a una odiosa solución. La Cierva, apoyado por los catalanistas y por el militarismo de covachuela. Eso hay que evitarlo. Contra todo se alzarán la Alianza de las izquierdas.

En último lugar habló nuestro querido director, Pablo Iglesias.

Al adelantarse a hablar estalló una delirante ovación, que duró algunos minutos, oyéndose numerosos vivas.

«Recojo esos aplausos—dijo Iglesias—y los envío a los cuatro diputados que se hallan en el penal de Cartagena. (Muchos vivas al Comité de huelga.)»

Vosotros tenéis más obligaciones morales, puesto que tenéis una historia revolucionaria que os honra. No necesitamos de estos actos para triunfar, pero reafirmar nuestra fe y son una función ciudadana muy educativa.

Nuestros enemigos nos atacan, como es lógico; pero mienten e insultan al llamar presidarios, con sentido innoble, a los de agosto.

El Ateneo de Madrid, que representa a la intelectualidad española, se dignó visitarlos en la cárcel. Nuestro progreso y auge lo debemos, aunque parezca paradójico, a Dato y a Sánchez Guerra, cuya torpe conducta mereció los más duros calificativos.

La huelga de agosto, que fué justificadísima por el grave malestar de la clase obrera, que reclamó en vano a uno y a otro Gobierno, tuvo como gran finalidad el bienestar nacional al pedir el abaratamiento de las subsistencias. Se pedía también que se gobernara con arreglo a la ley y a la humanidad. A eso se contentó ametrallando grupos de personas indefensas, que acaso, y como máximo delito, profirieron justos gritos de mejora y bienestar.

El hambre nacional fué así resuelta por el Gobierno. Pero se quería deshacer la organización obrera. No veían que eso es una quimera, pues tiene la organización obrera tan hondas y naturales raíces en la constitución social, que no sólo no la desaharán, sino que crecerá hasta concluir por ser vencedora.

Condenó energicamente los sucesos de la Cárcel Modelo, y dijo que el resultado de las jornadas de agosto no ha podido ser más desastroso para los conservadores que hicieron la represión y para el régimen. A ellos se debe el espléndido resurgimiento de las izquierdas.

Censuró las torpes maniobras del Gobierno, que lanza los infundios de huelga general y da órdenes severas al ejército.

El Sr. Tato y Amat hizo un resumen de los discursos, y dió por terminado el acto a las doce de la noche, recomendando al numeroso público, que llenaba por completo el amplio teatro de Maravillas, que cumpla con su deber el próximo día 24.

No llegará la sangre al río.

Parece ser que por asuntos relacionados con las elecciones próximas ha surgido una cuestión personal entre Sánchez Guerra y el marqués de Cabra.

Asegúrate que los padrinos con tal motivo designados pretendieron resolver la cuestión mediante un acto, que llegaron a redactar y firmar; pero el coronel de caballería y a la vez marqués de Cabra no se muestra conforme con el giro dado al asunto y mantiene sus primitivos puntos de vista, y para dejar su actuación personal libre de toda clase de intereses políticos ha retirado su candidatura por el distrito de Posadas.

A nosotros no nos producen ni frío ni calor estos lances *caballerescos*, mucho menos siendo uno de los protagonistas el infame Sánchez Guerra. Sin embargo, creemos que nadie sentiría que el chulo de agosto tropezase en ese encuentro con la horma de su zapato.

Lo peor será que todo quedará en una farsa quejista más.

Lo peor será que todo quedará en una farsa quejista más.

tos de vista, y para dejar su actuación personal libre de toda clase de intereses políticos ha retirado su candidatura por el distrito de Posadas.

A nosotros no nos producen ni frío ni calor estos lances *caballerescos*, mucho menos siendo uno de los protagonistas el infame Sánchez Guerra. Sin embargo, creemos que nadie sentiría que el chulo de agosto tropezase en ese encuentro con la horma de su zapato.

Lo peor será que todo quedará en una farsa quejista más.

En provincias

Vivero, en Martos.

MARTOS, 18.—Visitamos la Higuera y Santiago, donde hemos recibido numerosas Comisiones. En el último punto se dió un mitin en la plaza pública, concurriendo todo el pueblo. Hablaron Calle, Fernández de Velasco y Vivero, candidato, que definió la lucha de la candidatura anticapitalista y antigermanófila, siendo aplaudidísimo.

En Valdepeñas de Jaén salió medio pueblo hasta tres kilómetros con banderas de las izquierdas, asistiendo mil personas al mitin. Usaron de la palabra el concejal Milla, Valero, Fernández de Velasco, Solís y Vivero, oyendo ovaciones y vivas.

Hay enorme entusiasmo. El candidato desalió al adversario a visitar el distrito.—C.

Federación Gráfica Española

En la última sesión celebrada por el Comité central acordó éste suspender el envío de cupones para el mes próximo a aquellas Secciones que durante los últimos días del mes cursa no hayan remitido la liquidación correspondiente al mes de enero.

Acuerdo que tiene carácter general y que se aplicará siempre que sea preciso.

NUESTROS PRESOS

Habla la honradez desde el presidio.

SANTANDER.—El querido camarada Largo Caballero ha contestado a la cariñosa carta del presidente del Directorio de la Federación de Sociedades mutualistas montañesas con la siguiente comunicación:

«Penal de Cartagena, 11-II-1918.

Sr. D. José María Barbosa.

Muy señor mío: He recibido su grata, y les felicito por el triunfo obtenido.

El triunfo de ustedes, que es el triunfo de todos, es al mismo tiempo la prueba de que no son perdidos ninguno de los esfuerzos que se hacen en pro de las reivindicaciones obreras.

Agradezco el interés de ustedes por mi libertad, que yo también deseo para volver a poner al servicio de las ideas mis escasas facultades.

Es de ustedes y de la causa del trabajo, Francisco L. Caballero.»

Así se expresa la dignidad ultrajada.

¿Cómo hablan los tunantes que explotan y arruinan al país? Estos callan con hipocresía beatífica; pero obran igual que los históricos saltadores de caminos.

¿Cuándo llegará la hora de la ansiada liberación de los oprimidos?—Vasay.

Nuevas fuerzas socialistas

TORREDONJIMENO.—Continúan, con el mayor entusiasmo por parte de los compañeros que los realizan, los trabajos para reorganizar la Agrupación Socialista. Ya ha sido enviado el reglamento a la aprobación del gobernador.

Pasados los días determinados para este trámite, comenzará a funcionar dicho organismo socialista, de cuya actuación se esperan en esta localidad indudables beneficios para la clase trabajadora.

VALDARACETE.—Después de algunas dilaciones, por los inconvenientes caprichosos que el alcalde ponía, se ha constituido en este pueblo, de la provincia de Madrid, la Agrupación Socialista de obreros asociados.

El pasado domingo, 17, tuvo lugar la junta de constitución, a la que concurrieron los compañeros Tio y Rives Moyano, de Madrid, los cuales explicaron a los camaradas de Valdarcete la importancia del acto que realizaban; la necesidad que sienten todos los trabajadores de unirse para la defensa de sus intereses económicos y políticos, y la insensatez y arbitrariedad de las autoridades que se oponen a la marcha del progreso y de la civilización.

Las palabras de nuestros compañeros fueron acogidas con gran entusiasmo por la enorme concurrencia que asistió al acto, en la que abundaba el sexo femenino.

El ridículo sufrido por el monterilla de dicho pueblo fué inenarrable, porque viendo que sus argucias no habían sido suficientes para impedir el acto, hizo un alarde de fuerzas reconcentrando el domingo en el pueblo gran número de parejas de la guardia civil, que, afortunadamente, no tuvieron que intervenir para nada, pues el acto transcurrió con el mayor entusiasmo y dentro del orden más perfecto.

Atracan a un sereno

El sereno del barrio de Bellas Vistas, Manuel Fernández Pertera, tuvo la ocurrencia de abandonar su servicio, a las cinco de la madrugada, para ir a «enjuagarse» a la taberna de la calle de Bravo Murillo, 132.

Allí le dió por sonar unos duros que llevaba en el bolsillo ante cinco individuos de cuidado, los cuales, dándole conversación, le sacaron a la calle, donde le sujetaron, quitándole el reloj y 45 pesetas.

La guardia civil de Tetuán logró detener a uno de los atracadores.

NUEVA EDICION

Se ha puesto a la venta una nueva edición de la LEY ELECTORAL

al precio de 50 céntimos.

Los pedidos a esta Administración.

El hambre nacional

En Valencia

Llegada de trigo y carbón.—Faltará carne.

VALENCIA, 18.—El vapor *Urgomendi* ha traído 4.600 toneladas de trigo de la Argentina.

De El Musel ha llegado el vapor *Rlus* y *Taulet* conduciendo carbón, que será repartido entre los pequeños industriales.

Los carniceros dicen que pronto carecerán de ganado vacuno para el abastecimiento de Valencia, pues los ganaderos, que habían adquirido en Andalucía gran número de reses, las han vendido a otras provincias que las pagaron mejor.

Nótase nuevamente escasez de patatas en esta capital.—C.

En Bilbao

Carbón para el vecindario.

BILBAO, 18.—Se han recibido, para la venta que tiene organizada el Ayuntamiento para el vecindario, cuatro vagones de carbón mineral y 5.000 kilos de vegetal.—C.

En Pontevedra

Contra un gobernador.

PONTEVEDRA, 18.—La Federación de trabajadores nombró una Comisión para protestar, ante el gobernador, contra la pasividad con que se procede en el asunto de las subsistencias; pero el gobernador se dedica a dar notas a la prensa desmintiendo lo que la Federación solicita con justicia.

Con tal objeto, el próximo día 24 se celebrará un mitin y una manifestación, actos que demostrarán al gobernador que los trabajadores de esta localidad atraviesan una situación crítica por el elevado precio de las subsistencias.

De no ser atendida, esta Federación tiene acordado ir al paro general.—C.

En Ribarroja

Rectificación.

RIBARROJA DE EBRO, 16.—En la noticia que hace algunos días publicó EL SOCIALISTA, contra un funcionario de esta estación ferroviaria que recibía dinero por proporcionar vagones, se incurrió en un error que conviene rectificar.

En el caso concreto de que se hacía mención, el comerciante que dió los 25 duros al aludido funcionario para obtener unos vagones en que expedir un cargamento de trigo era de Mayols, pueblo de la provincia de Lérida, y no de Gayols, como se decía.

Como se ve, la rectificación es de un nombre, no de los hechos.—C.

Federación periodística

BILBAO, 18.—Ha quedado constituida la Federación de periódicos del Norte de España, para la defensa de sus intereses en vista de la carestía del papel y de todos los elementos necesarios para su publicación.

Componen esta Federación los periódicos de Vizcaya, Navarra, Alava, Guipúzcoa, Santander y Asturias.

El Comité residirá en Bilbao, y estará formado por tres periódicos de aquí y un vocal por cada provincia representada.—C.

EN LA CASA DEL PUEBLO

En el salón grande: A las dos y media de la tarde, Repartidores de pan; a las seis de la tarde, Embalsadores; a las nueve de la noche, Ebanistas.

En el salón pequeño: A las siete de la noche, Aserradores mecánicos.

Un obrero herido

Dos obreros panaderos, Domingo Besteiro Tallón y Cristóbal Grana Huertas, que tenían resentimientos personales antiguos, se encontraron anoche en la Casa del Pueblo.

Incapaz de reprimir la ferocidad de sus instintos, y menos aún de respetar el lugar en que se hallaban, Cristóbal agredió a Domingo, infliriéndole varias heridas en la cabeza, en una muñeca y en una mano.

El herido fué trasladado a la Casa de Socorro y después al hospital de la Princesa, donde ingresó en estado grave.

Cómo se encarcela a los hombres

Damos, tal como se nos remite, por entender que hay en él la protesta contra una odiosa injusticia y estar nosotros dispuestos siempre a ponernos de parte del atropellado en sus derechos, sin mirar quien sea, el artículo siguiente:

«En el departamento de presos políticos de la Cárcel Modelo de Madrid se encuentran presos cuatro hombres honrados.

Con todos se ha cometido una arbitrariedad. A todos se les encierra por decir verdades amargas y por poseer altos y sanos ideales.

Primero, por supuestas injurias al rey en un artículo de *El Hombre Libre*, se procesa y encarcela al obrero laborioso e instruido Antonio Cottiello. Tres meses largos lleva entre cuatro paredes, al cabo de los cuales es devuelta su causa al fiscal, por no existir en ella materia delictiva. A pesar de esta decisión de la Audiencia, sigue encarcelado Cottiello.

Más tarde, el pasado mes de enero, se detiene al secretario de la Juventud Revolucionaria, Eugenio Karr, y al director de *El Hombre Libre*, Antonio Lozano. A los dos se les acusa de excitar a la rebelión en un manifiesto dirigido al pueblo español y firmado por el primero.

Si en realidad es un delito decir la verdad condenése al firmante del manifiesto y póngase en libertad a Antonio Lozano; pero como este valiente batallador no es la primera vez que en sinceras y elocuentes palabras expone su ideal en las columnas de su periódico para hacerle inofensivo se le encarcela también.

Ultimamente, y para terminar la tarea destructora, se detiene y encierra al culto literato Diego Abad de Santillán, por supuestas e infundadas injurias a la persona del rey, en un artículo que pudiera ser leído por el más culto observador sin encontrar materia punible en la esencia de su redacción.

Justicia y Equidad, esas palabras tan vanas en los tiempos modernos de renovación, son artículos de lujo para nuestros gobernantes, y como la única finalidad en estas persecuciones es hacer desaparecer *El Hombre Libre* y disolver esa Agrupación que, bajo el título de Juventud Revolucionaria, funciona y labora en Madrid, he aquí por qué se encierra a cuatro hombres nobles que, en las celdas de la Cárcel Modelo, templan sus espíritus para las futuras luchas en pro de la sinceridad nacional y en bien de los desvalidos.

En nombre de los cuatro encarcelados, y con su asentimiento, protesto, indignado, contra los procedimientos arbitrarios que nuestras autoridades llevan a cabo contra los hombres que, como nosotros, sin otra esperanza de recompensa que la reivindicación de nuestros semejantes, laboran con fervor y entusiasmo, expuestos a todas las represalias de que hace víctima nuestro Gobierno a todo el que tiene por estandarte la justicia, y por galardón, la hombría de bien. ¡Protestamos!—Por los presos políticos, Eugenio Karr, secretario de la Juventud Revolucionaria.

Cárcel Modelo (políticos), 13 de febrero de 1918.

Nota.—Por si no fuera poco lo expuesto, hemos de protestar asimismo contra la injusta presión que se ha llevado a cabo con la Junta directiva del Centro Instructivo Coniunccionista de la calle de San Bernardo, a la cual se ha amenazado por la policía con la clausura del local, caso de que continúen reuniéndose allí los miembros de la Juventud Revolucionaria.

Los artículos de la Constitución española son un mito para la policía!

La ciudad-cuartel

BARCELONA, 18.—Como habiase dispuesto por las autoridades militares, a primera hora de la madrugada tropas del ejército y fuerzas de Seguridad han salido de sus alojamientos y se han dirigido a diversos puntos de la ciudad, ocupando las zonas en que ésta fué dividida a raíz de la pasada huelga.

Recorrieron las calles en servicio de patrullas varios destacamentos de caballería e infantería.

La normalidad fué completa.

Empezó el trabajo en las fábricas, talleres y obras, sin que se notara el menor síntoma de huelga. El personal actuó, sin excepción, a la hora de costumbre.

En las obras del puerto se trabajó en la carga y descarga como de ordinario.

En vista de que reinaba absoluta tranquilidad, y nada anormal ocurría, cesaron las precauciones poco después; se retiraron las tropas, y solamente quedaron algunos retenes en puntos determinados.

—Han sido recogidas, por la policía, unas hojas tituladas «El sueño de Marcelino Domingo», que se vendían públicamente.

Al impresor se le han impuesto 250 pesetas de multa por no haberlas llevado a la censura.

—Los contramaestres han publicado una protesta contra el espectáculo que se está dando en Barcelona con motivo del estado de guerra.

«Con mucho cuidado—se dice en el documento—dirijo la pluma sobre el papel; pero la excitación no se contiene, la indignación tiene un límite como todas las cosas. Y como que las cosas han llegado al límite, la indignación nos mueve a protestar de cuantas cosas hay que han provocado la indignación de los contramaestres».

Pues así es, que hoy se acabó todo: los cuidados, los respetos a quienes no los han tenido con nosotros, y a no podemos tenerlos con ellos. Nos hemos vuelto recíprocos. La protesta empieza.

La conducta de las autoridades del Gobierno y de la burguesía nos ha conducido al desprecio total de sus respetos.

Como ciudadanos, protestamos contra los atropellos y crímenes de la policía a honrados trabajadores. Esa gentuza sin entrañas, abominable y funesta, nos injuria con sus obras y falsas delaciones. Aprovechando el estado de guerra de la provincia, sirven, despoéticamente, a su recompensador y cobarde hermano plutócrata barcelonés.

En vez de cuidarse de perseguir malhechores, dejan que éstos anden por sus reales. Lo que hacen es molestar a los obreros, a los que trabajan para que toda la familia de parásitos tengan recreos.

Así se recrea la policía barcelonesa: persiguiendo a los que con su trabajo producen toda la riqueza que otros absorben, produciendo iniquidades solamente.

Con el título de «El siglo de las novedades» empezaremos la campaña de protesta y vilipendio a los que con tanto cinismo nos azotan y dicen que nos gobiernan.—*La Comisión.*—J. C.

LA GUERRA

Los alemanes han comenzado en la Champagne unas acciones de cierto vuelo, aunque probablemente no tienen un objetivo preciso, contra las posiciones que los franceses conquistaron en la Butte-de-Mesnil. Durante la mañana y la tarde de ayer, varios batallones, precedidos por tropas de asalto, atacaron varias veces las líneas francesas, sin que en ninguna de ellas lograran otra cosa que ocupar algunos elementos avanzados, de los que bien pronto fueron arrojados. Las pérdidas sufridas por los asaltantes fueron muy numerosas y muchos prisioneros quedaron en poder de los franceses.

También en Italia ha sido mayor, durante la jornada de ayer, la actividad de la artillería y de las patrullas; pero no ha habido cambio importante en la situación.

La lucha aérea ha sido muy enconada en el

sector flamenco, y verdaderamente desastrosa para los alemanes.

Un parte oficial de Londres dice lo siguiente:

«Nuestros pilotos han bombardeado y ametrallado durante todo el día los campamentos, las estaciones y tropas enemigas. También ha sido cañoneada una pieza de grueso calibre. Durante el día, más de cinco toneladas y media de explosivos han sido arrojados sobre varios objetivos. Ambas aviaciones de combate han estado muy activas.»

Catorce aviones alemanes han sido derribados en combates aéreos, y otros siete obligados a aterrizar; otros dos aparatos enemigos han sido abatidos por nuestros cañones especiales. Uno de ellos, que llevaba cuatro hombres de tripulación, ha caído en nuestras líneas, y sus cuatro hombres fueron prisioneros.»

También han sido capturados los ocupantes del 24 aparato alemán, que cayó cerca de uno de nuestros aerodromos. Cinco de nuestros aparatos no han regresado.

En la noche del 16 nuestros pilotos han arrojado 400 bombas sobre los aerodromos alemanes en la región de Gante, Tournai y Laón, y volando a poca altitud bombardearon con éxito la estación y las vías de maniobras de Conflans (a 25 kilómetros al oeste de Metz); grandes explosiones han sido advertidas en las vías de maniobras.

Todos nuestros aparatos regresaron a sus bases.»

—Se ha reanudado el estado de guerra entre Alemania y Rusia. Los maximalistas han protestado contra los proyectos de Alemania, que califican de belicosos, y han dirigido un manifiesto a la opinión rusa, diciendo que los Gobiernos de los imperios centrales querían engañar a Rusia como han engañado a sus propios pueblos.

Y un parte oficial alemán fechado anoche dice lo siguiente:

«En el frente de la gran Rusia empezaron hoy al mediodía las hostilidades, avanzando hacia Dunaburg. Ha sido alcanzada Duna sin combate.»

Llamadas por Ucrania para prestar auxilio en sus duros combates contra los soldados de la gran Rusia, nuestras tropas han emprendido el avance en dirección a Kowel.»

—Ha sido detenido en París el senador Carlos Humbert, ex director y copropietario de *Le Journal*, por suponerse complicado en los procesos que se siguen por delitos de traición a la patria.

Trotsky ha dirigido a Alemania una protesta contra la reanudación de la guerra, haciendo constar que la notificación de la cesación del armisticio debe ser dada, no con dos días, sino con siete, de antelación.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

FRINCESA.—A las diez, Gloria y familia.

ESPAÑOL.—A las diez, La madre ODEON.—A las seis, Cinematógrafo.—A las diez, Bajo la zarpa.

COMEDIA.—A las diez, El rayo.

LARA.—A las seis, En un lugar de la Mancha y Blanca Azucena y su «botones».—A las nueve y tres cuartos, Pipiolo.

ESLAVA.—A las seis, Jesús, María y José y La del alba sería.—A las diez, A campo traviesa.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, La paga de alivio y Los gabrieles.—A las diez y media, Colonia veraniega.

APOLO.—A las seis y cuarto, Maruxa.—A las diez y media, El niño judío.

COMICO.—A las seis y media, Las buenas almas y Eche usted señoras.—A las diez y cuarto, La venganza de Arlequín y Las buenas almas.

PRICE.—A las cinco y media, Maruxa.—A las diez, Marina.

SERVANTES.—A las seis y a las diez y cuarto, El hombre invisible.

Cooperativa Socialista Madrileña

Exactitud en el peso. Calidad excelente. Basteza en los precios.—Tiendas de ultramarinos: Arganzuela, 1, teléfono 5.099; Cayo Baja, 33; Valencia, 5, teléfono 4.795; Pinar, 51 (Ruizdelara); Martínez Samper, 1, Libertad, 26, teléfono 4.398; Juan Pantoja, 9, teléfono 3.691.—Gran Calle de la Casa del Pueblo, Plaza de 2.

Puestos del día para mañana.

A las doce.—Cocido con sopa, 0,50 pesetas. A las seis.—Bacalao con tomate, 0,60.

LA SASTRERÍA DE LOS OBREROS

GUILLERMO Y JIMÉNEZ, 10

Confeción esmerada.—Precios económicos.

A los obreros se les hará el 15 por 100 de rebaja. Es necesaria la presentación del carnet de asociado.

García Coballos

Encuadernador y dorador. Trabajos de estampación en piel, tela, papel, gutapercha, celuloide, pegamito y ornamentación de libros. Los trabajos de esta acreditada Casa, convienen principalmente a los cajeros, a los ebanistas, a los guarnicioneros, a las modistas y a los zapateros. Precios muy económicos.—Bacallata, 8 y 10, MADRID.

M. Roca

Fotógrafo. Telégrafos, 29, M. DRID.—Gran premio en la Exposición Internacional de Viena de 1913

Bordadora

La compañera Faena Vega, de Madrid, se ofrece para la confección y bordado de banderas para colectividades socialistas y obreras, a precios sumamente módicos.—Buenavista, 34, 2.